



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO:

AGR-01 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ARREGLOS LOCATIVOS PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE LAS SEDES DE LA CALLE 60, CALLE 19 Y LA SEDE DEL SUR DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

SEPTIEMBRE DE 2023



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía de Ibagué procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual que tiene por objeto: AGR-01 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ARREGLOS LOCATIVOS PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE LAS SEDES DE LA CALLE 60, CALLE 19 Y LA SEDE DEL SUR DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

El mismo consta de la siguiente información:

I. SECTOR ECONÓMICO.

1.1 ESTRUCTURA

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

El mismo consta de la siguiente información:



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

1.2 PIB desde el enfoque de la producción¹

En el segundo trimestre de 2023pr (preliminar), el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%

¹ Boletín técnico – Producto Interno Bruto (PIB) II Trimestre 2023pr
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf>



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2023^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2023 ^{Pr} -II / 2022 ^{Pr} -II	2023 ^{Pr} - / 2022 ^{Pr}	2023 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	0,3	1,6	-1,0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	0,3	1,7	-1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Pr preliminar

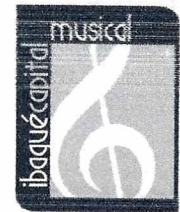
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2.1 Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,1%.
 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 17,9%.
 - Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 0,5%, explicado por:
- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,6%.
 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,6%.
 - Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,6%.

Tabla Construcción

Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -II / 2022 ^{pr} -II	2023 ^{pr} / 2022 ^{pr}	2023 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	3,1	2,6	3,6
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	-17,9	-16,3	-3,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,2	-3,1	-0,6
Construcción	-3,7	-3,6	0,5

Fuente: DANE,
Cuentas nacionales
Pr preliminar

1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.



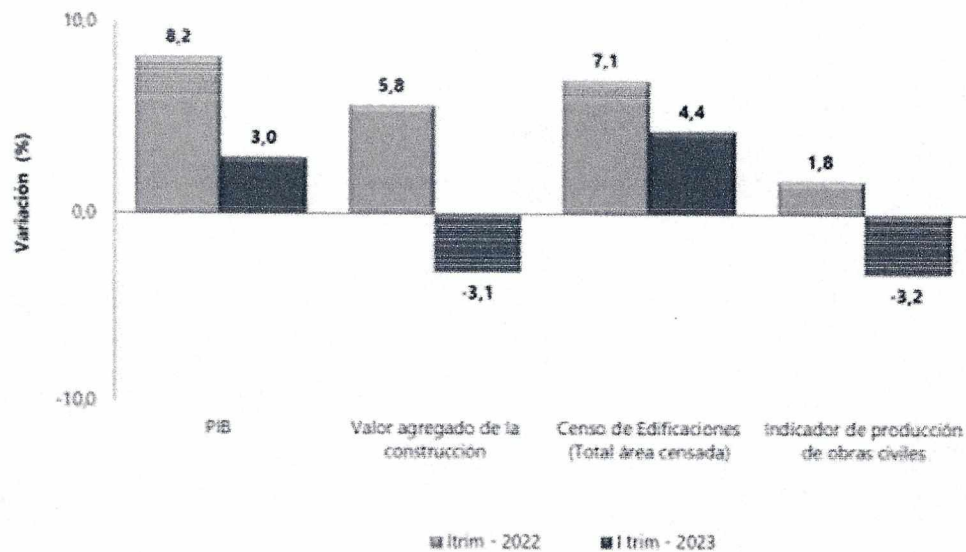
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

2 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

3 Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

1.3 Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)²

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción I Trimestre (2022 – 2023^{Pr})



Fuente: DANE, IEAC.

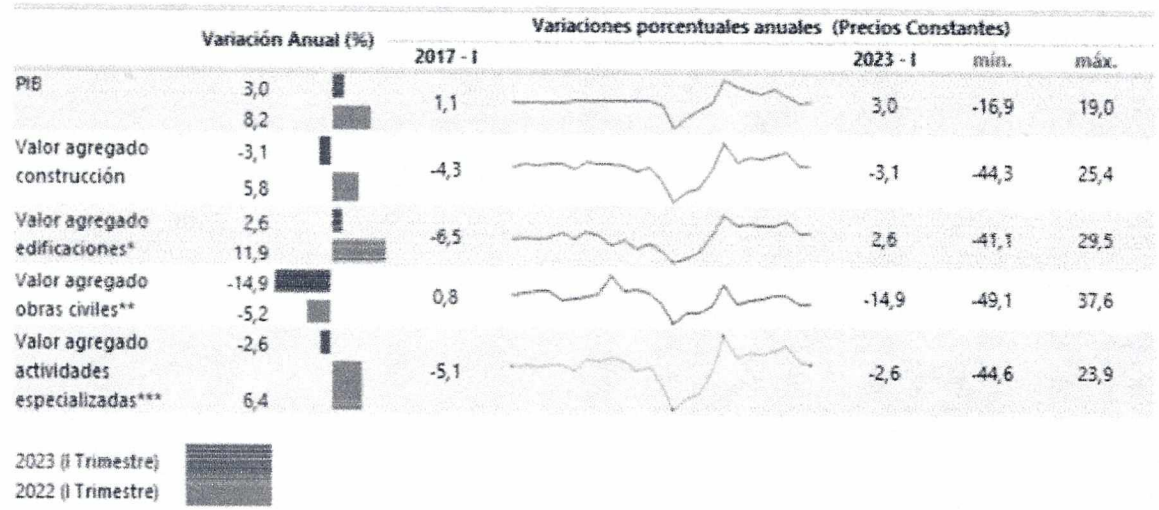
Pr: cifras provisionales

2. Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2023 (enero-marzo), el PIB a precios constantes aumentó 3,0% con relación al mismo trimestre de 2022. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 3,1% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-14,9%); la disminución de 2,6% del valor agregado de las actividades especializadas y el aumento de 2,6% registrado en el valor agregado de las edificaciones.

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-ITrim2023.pdf>

Gráfico. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2023^{Pr} (I trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.

** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

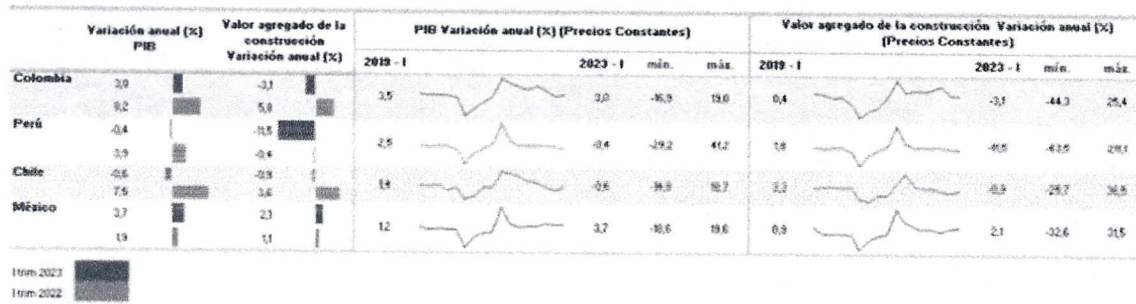
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2023 (enero-marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,7%, seguido de Colombia con 3,0%. En contraste, Perú y Chile presentaron una disminución del 0,4% y 0,6% respectivamente. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2022 para México (2,1%) y un decrecimiento para Perú de - 11,5%, Chile de -0,9% y Colombia de -3,1%.

Gráfico. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2019 (I trimestre) – 2023^{Pr} (I trimestre).



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), Banco Central (Chile)

Pr: Cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

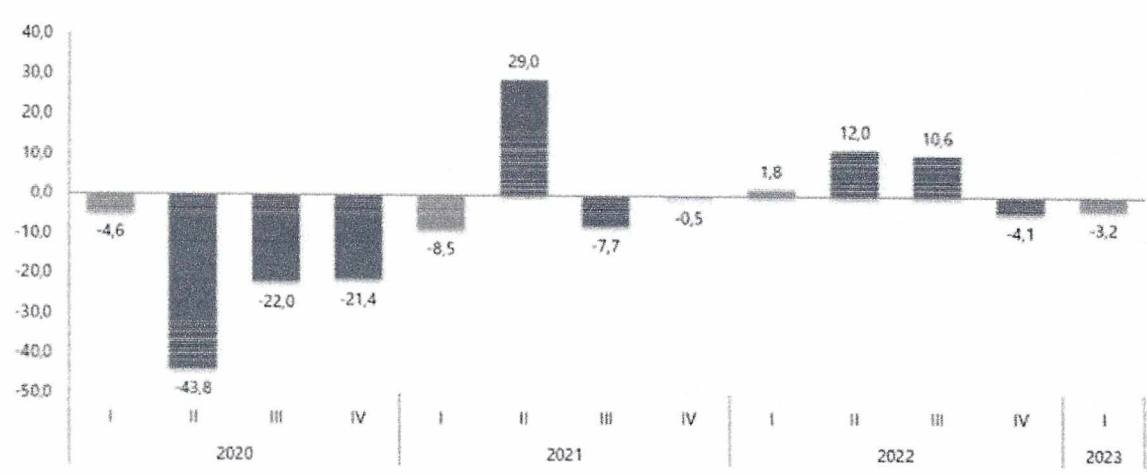
Al comparar el primer trimestre de 2023 con el mismo periodo de 2019 se tiene que el PIB a precios constantes aumentó 13,9%. No obstante, al analizar el resultado del valor agregado del sector construcción, se observa una disminución de 22,9% que se explica por la variación cuatrienal negativa del valor agregado de las obras civiles (-40,9%), el valor agregado de las actividades especializadas (-23,2%) y el valor agregado las edificaciones (-10,9%).

3. Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)

En el primer trimestre de 2023 (enero-marzo), el Indicador de producción de obras civiles registró una disminución de 3,2%, con relación al primer trimestre de 2022 y está explicado principalmente por el comportamiento negativo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles (-11,8%) y el grupo Construcciones en minas y plantas industriales (-15,6%), los cuales restaron en conjunto -9,4 puntos porcentuales a la variación anual (-3,2%).

Gráfico. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)
Total Nacional 2019 - 2023 (I trimestre)

SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2022 - 2023 (I trimestre)^{Pr}

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	-3,2	1,8
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-11,8	-7,1
Construcciones en minas y plantas industriales	6,2	3,6
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-15,6	-2,3
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	32,9	3,8
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-19,1	-1,8
	20,7	1,6
	44,1	1,9
	-14,9	-0,8
	52,0	6,0
	-35,1	-6,4

I-2023

I-2022

Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales

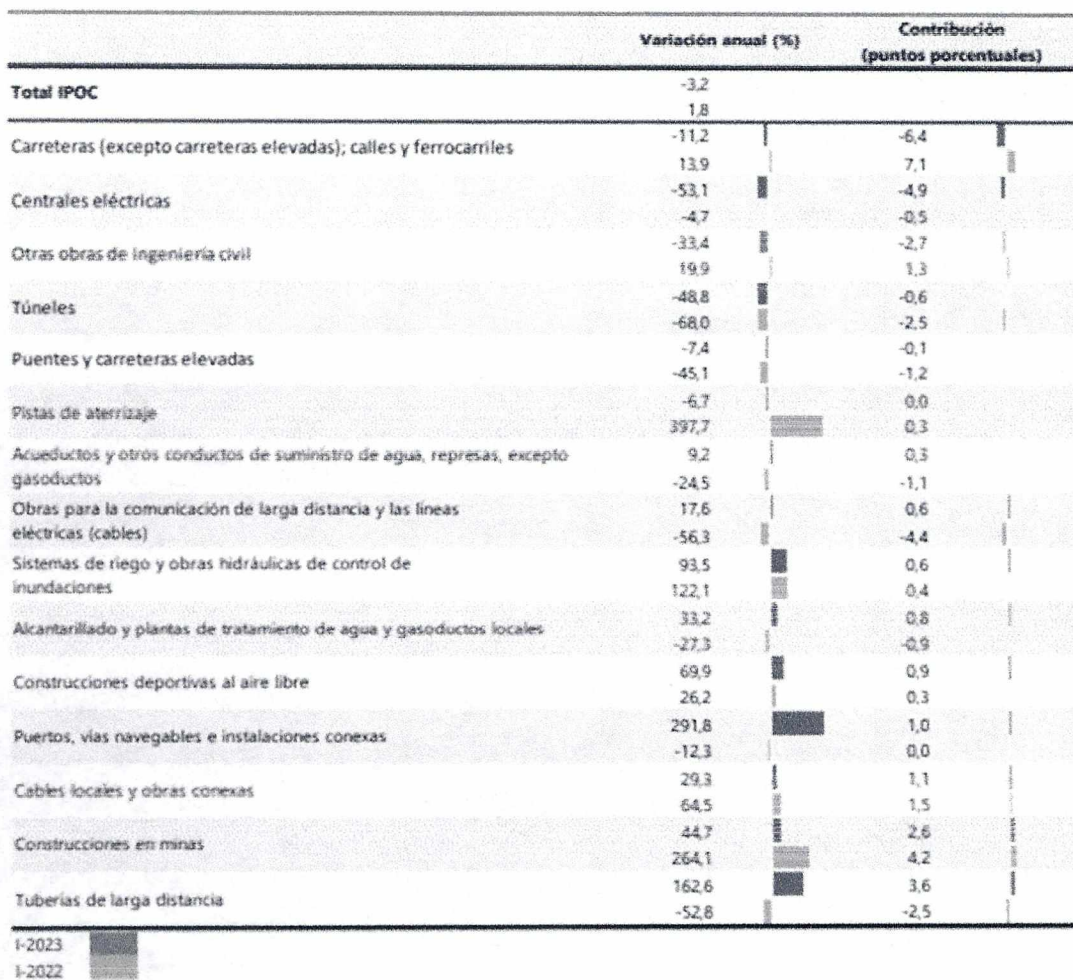


SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, la subclase Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (-11,2%) y Centrales Eléctricas (-53,1%) son las subclases que más contribuyeron negativamente a la variación anual del IPOC (-3,2%) restando en conjunto -11,2 puntos porcentuales a la variación anual. Por su parte, Tuberías de larga distancia (162,6%), Construcciones en minas (44,7%) y Cables locales y obras conexas (29,3%) son las subclases que más contribuyen positivamente a la variación anual del IPOC (-3,2%) aportando en conjunto 7,2 puntos porcentuales.

Gráfico. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto (15 subclases) 2023 - 2022 (I trimestre) ^{Pr}



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

II. ESTUDIO DE LA OFERTA

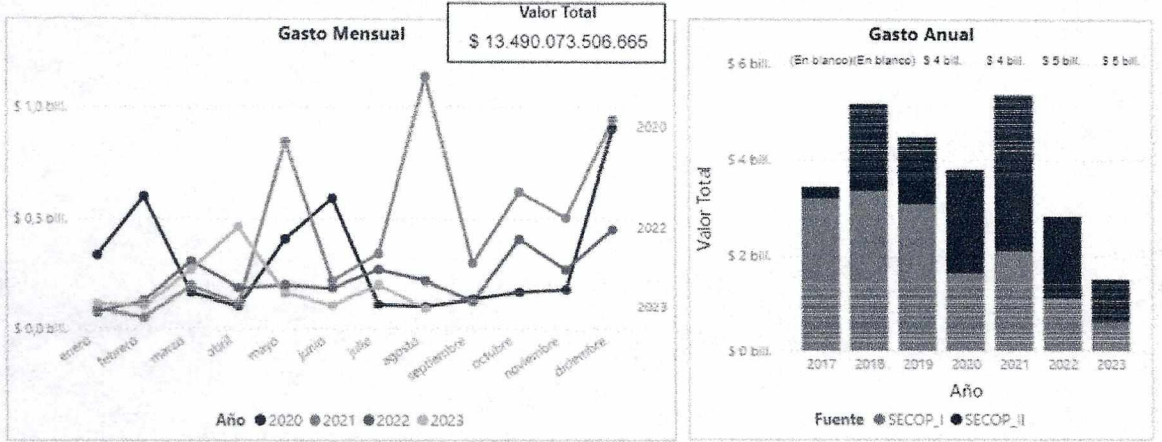
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida (consultoría/interventoría) y filtrada por los siguientes códigos UNSPSC:

72121400	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81101500	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS

A NIVEL NACIONAL



ANÁLISIS DE OFERTA

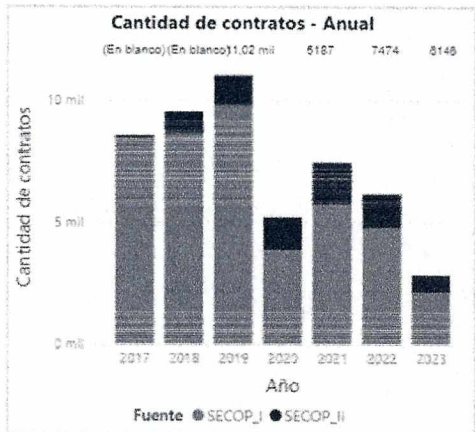
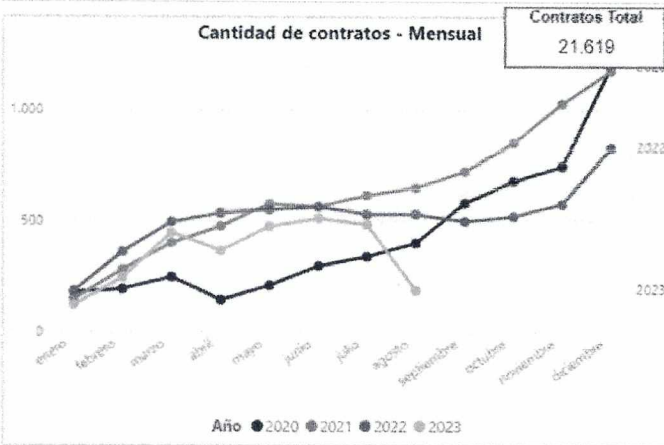




Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



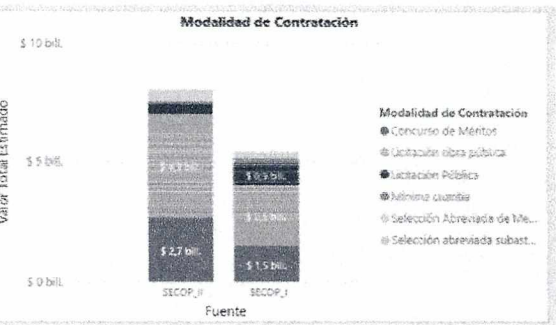
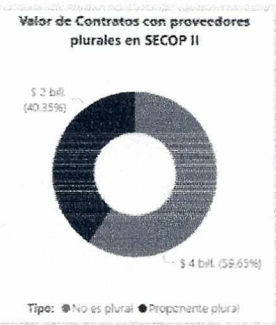
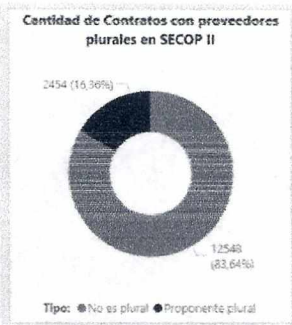
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



Valor Contratación
\$ 13 bill.

Número de Proveedores
11.86 mil

Número de Contratos
21,62 mil

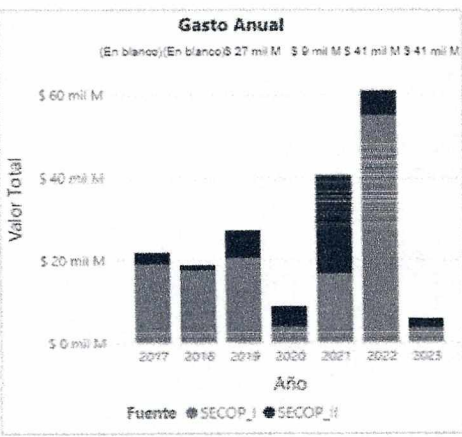
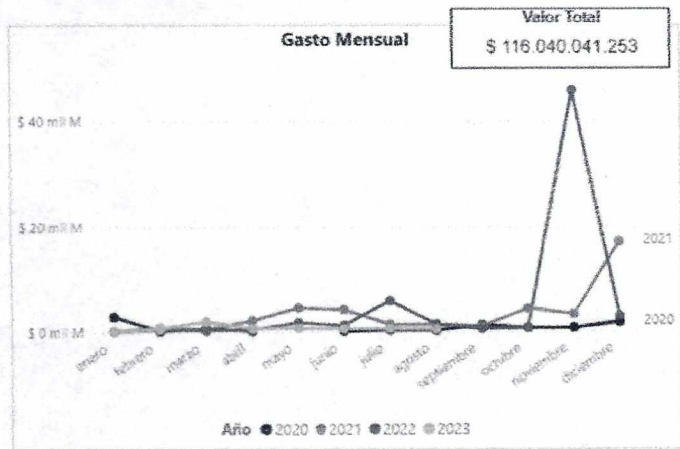


A NIVEL TERRITOIRAL - TOLIMA



Colombia
COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE OFERTA

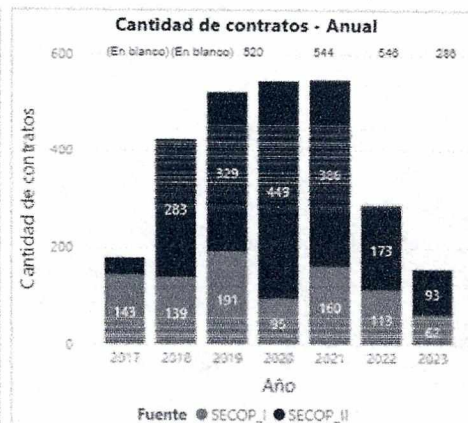
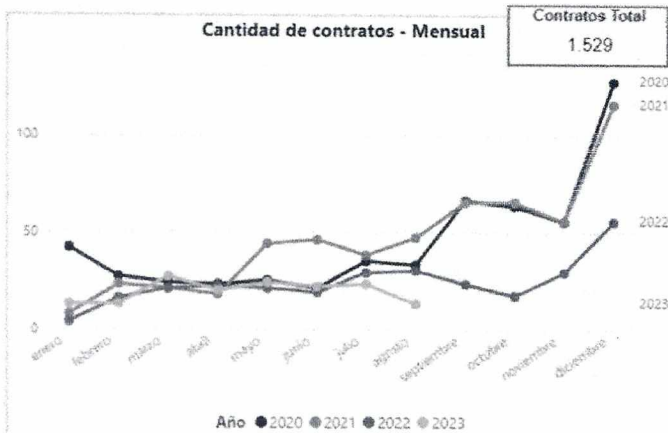




Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



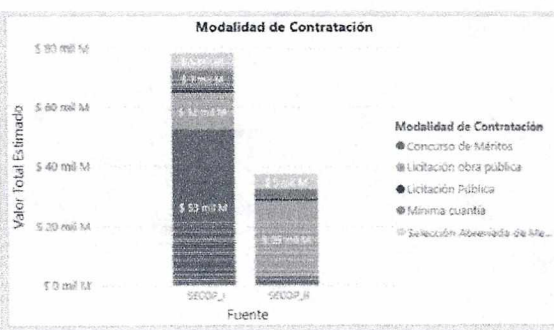
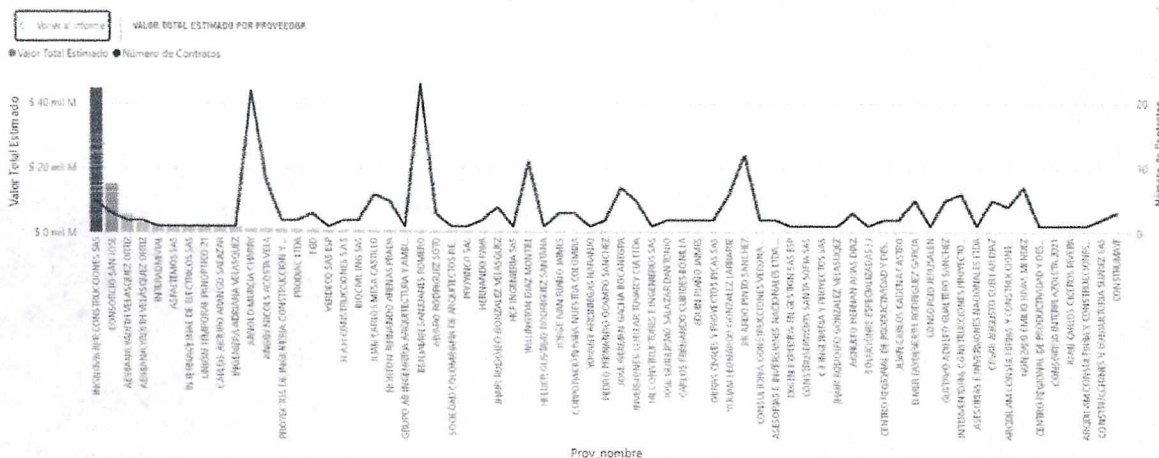
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



Valor Contratación
\$ 116 mil M

Número de Proveedores
216

Número de Contratos
1529





SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	88	\$ 3.914.761.742	68,99%	88	\$ 3.914.761.742	68,99%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	32	\$ 896.890.359	15,81%	32	\$ 896.890.359	15,81%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	35	\$ 863.012.507	15,21%	35	\$ 863.012.507	15,21%
Total	155	\$ 5.674.664.608	100,00%	155	\$ 5.674.664.608	100,00%

CRITERIOS DIFERENCIALES: El artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 –al igual que el artículo 31– también se refiere a la necesidad del desarrollo normativo posterior. Al respecto, el párrafo dispone que «La definición de emprendimientos y empresas de mujeres se reglamentará por el gobierno nacional». En ese sentido, la aplicación de criterios diferenciales en favor de mujeres y emprendimientos de mujeres está condicionada por el ejercicio de potestad reglamentaria, en orden de establecer la regulación en marco de la cual las Entidades Estatales deben aplicar los criterios diferenciales del artículo 32 de la Ley 2069 de 2020. En este contexto, el pasado 24 de diciembre, el gobierno nacional expidió el Decreto 1860 de 2021 *«Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones»*. Esta norma se expidió con el propósito de adecuar el marco reglamentario de la contratación pública a las modificaciones normativas que se desprenden del Capítulo III de la Ley 2069 de 2020 –con excepción de los artículos 33 y 36–, realizando las adecuaciones requeridas para aplicar estas disposiciones, tal como indica el artículo 1 del Decreto 1860 de 2021. En lo relativo al artículo 32 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.14 y 2.2.1.2.4.2.15 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. La primera de las normas adicionadas consagra la definición de emprendimientos y empresas de mujeres, mientras que la segunda establece los criterios diferenciales y regula su aplicación.

«Con el objeto de cumplir con las disposiciones del Decreto citado, especialmente las indicadas en los artículos 2.2.1.2.4.2.14. y 2.2.1.2.4.2.15. De cuyos textos se destaca el párrafo cuarto del artículo 2.2.1.2.4.2.15., que señala:

“(…) Las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los Acuerdos Comerciales vigentes. (…)”

Por consiguiente, para dar cumplimiento con lo descrito se requiere información que permita identificar en los diferentes sectores la existencia y comportamiento de emprendimientos y empresas de mujeres y de la que en lo posible se puedan establecer de manera objetiva los criterios diferenciales para tener en cuenta en la respectiva

SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

contratación de acuerdo con el sector, es decir, resulta indispensable evidenciar y documentar la conexión entre las condiciones aplicadas como criterios diferenciales y el respectivo estudio de sector.

EMPRESAS DE MUJERES PROVEEDORAS DE OBRA CIVIL EN EL TOLIMA

En la página Web de EMPRESITE³, se realizó la búsqueda de empresas en Colombia dedicadas al desarrollo de obra civil, encontrando que existen 1200 empresas, de la cuales 143 tienen domicilio en el Tolima. Una vez realizada la verificación en el RUES (Registro Único Empresarial y Social), se identificaron 19 empresas con representación legal femenina, empresas que con ocasión de participar en la licitación pública objeto del presente análisis del sector y cumpliendo con la entrega de las certificaciones requeridas en los artículos 2.2.1.2.4.2.14. y 2.2.1.2.4.2.15., aplicarían al enfoque diferencial citado.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	OBRAS CIVILES & INGENIERIA SAS	9008496166	VARGAS MUÑOZ FRANCIA ELENA
2	OBRAS CIVILES Y MONTAJES ELECTRICOS	9013043689	AGUIRRE BONILLA KAREN ELENA
3	PV OBRAS CIVILES SAS	9014539962	VERGARA TORRES LAURA
4	GIRALDO CARDOZO OBRAS CIVILES SAS	9004712223	GIRALDO CARDOZO EDNA ROCIO
5	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9009764876	YADIRIS ESTHER BARRIOS LOPEZ
6	OBRAS & MAS SAS	8090106609	DEL CASTILLO VARGAS ISSA NIYIRETH
7	OBRAS Y SOLUCIONES EMITOL SAS	9014987350	REYES SILVA LEIDY TATIANA
8	OBRAS Y MATERIALES ESPECIALIZADOS SAS	9014334049	PALOMA PAULA MARCELA
9	OBRAS Y SUMINISTROS DEL TOLIMA SAS	9014581350	GUAUQUE GONZALEZ ANGIE YURANNI

³ <https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/AGREGADOS/>



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

10	OBRAS ELECTRICAS D&C S A S	9015317652	BOTERO GONZALEZ NYLLIMA
11	OBRAS Y CONSULTORIAS EFICIENTES SAS	9012535148	ARAGON GIL VIVIANA HASLEIDY
12	REDES HIDROSANITARIAS OBRAS S A S	9009791653	HUERTAS CARDENAS YURI
13	ALD OBRAS DE INGENIERIA S A S	9015720715	ZARABANDA GARCIA DIANA CAROLINA
14	INVERSIONES CENTAURO OBRAS S A S	9012143381	HERNANDEZ DE PEREZ MYRIAM JAZMINE
15	INNOVA Y SOLUCIONES CIVILES S A S	9013143753	DIAZ MARTINEZ STEFANNY
16	CONSTRUCCIONES CIVILES BYC S A S	9009310848	CRUZ FLOREZ YAMILE ANDREA
17	SOLUCIONES CIVILES INTEGRADAS SAS	9014004996	DISIDORO LASTRA CRISTINA MARITZA
18	INGENIERIA DE PROYECTOS CIVILES SAS	9004680161	LEYTON SOTO LUISA FERNANDA
19	CONTRATISTAS CIVILES EN CONSTRUCCION CONSULTORIA Y DESARROLLO DE NEGOCIOS SAS	9014581408	YEPES TORRES ANGELA PATRICIA

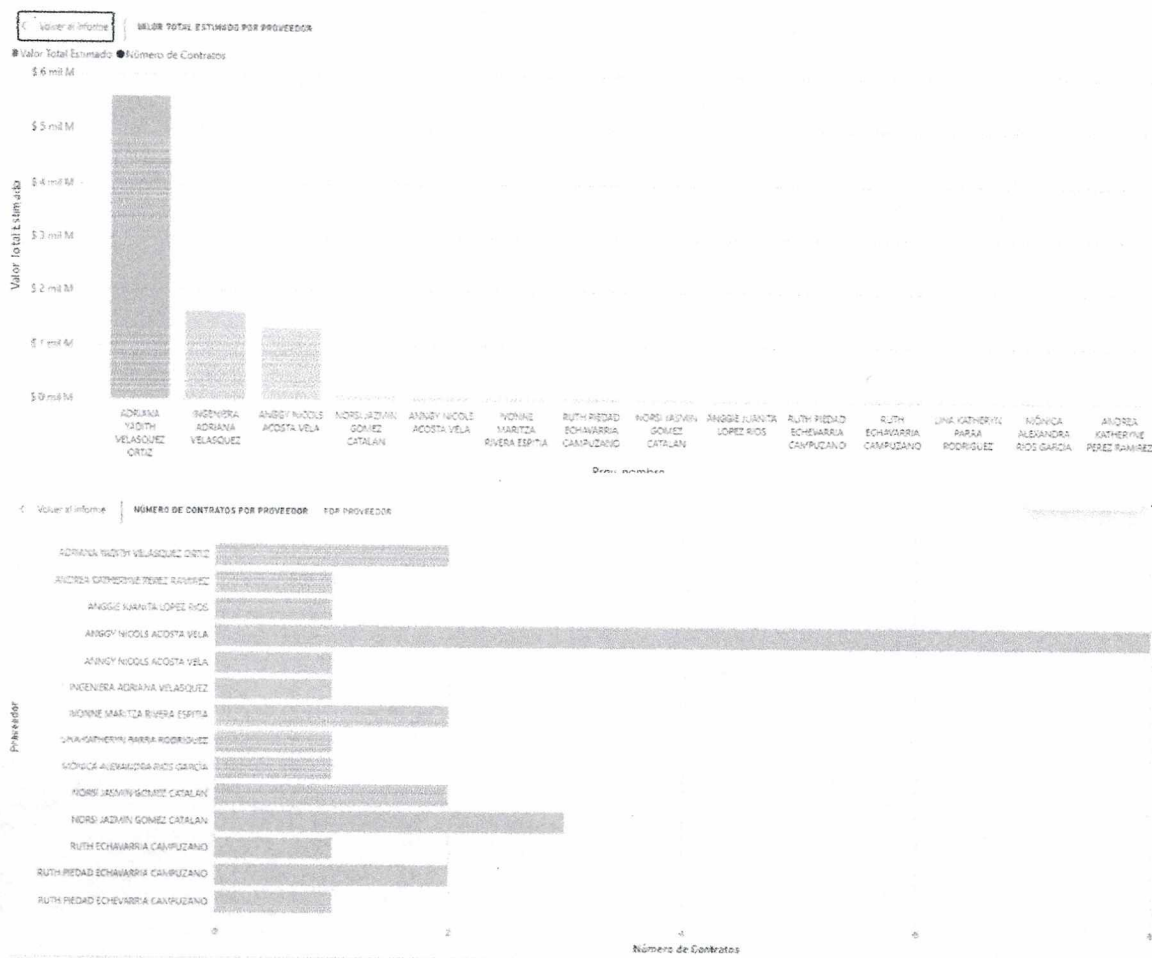
Adicionalmente del Power BI del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente se logra extraer la siguiente información relacionada por mujeres proveedoras en el Tolima.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



COMPORTAMIENTO ACTUAL DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FEMENINO EN COLOMBIA

Según el doctor Nicolás Uribe, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, "Las mujeres, hoy, tienen una menor participación en el liderazgo de empresas, estamos hablando de que casi 63% de las empresas que hay en nuestra jurisdicción son lideradas por hombres y el resto son lideradas por mujeres (37%), es decir, tenemos un rezago importante en materia de ingresos. Lamentablemente las mujeres tienen menores niveles de decisión al interior de las propias organizaciones."

Sin embargo, hay cosas muy importantes para resaltar. En la última Gran Encuesta Empresarial presentada en febrero de este año, se evidenció que las empresas lideradas por mujeres son más activas en el impulso de políticas de inclusión en la organización.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Cuando las mujeres lideran, impulsan la equidad y promueven la diversidad, este es un factor diferencial importante para el éxito de las empresas.

La urgencia está en garantizar un mayor empoderamiento femenino en algunos sectores; necesitamos que ese 52% de la población participe en igualdad de condiciones para construir la equidad que necesitamos en Colombia.

Nosotros hemos encontrado que existe la necesidad de seguir avanzando en empoderamiento femenino empresarial con urgencia porque sigue habiendo una predominancia masculina en la dirección de empresas, pero también porque las empresas lideradas por mujeres generan menos utilidades que las de los hombres y hay algunos sectores en donde presentan muy baja participación, es el caso de empresas de base tecnológica.

La CCB está trabajando en una línea que nos permite impulsar el desarrollo de empresas lideradas por mujeres, porque creemos que esto hace parte fundamental de los procesos de inclusión y porque, además, tenemos un rezago grande en materia de participación femenina en cuanto a generación de ingresos en mercado laboral o empresarial, y las empresas son los mayores generales de equidad, por lo tanto no se debe excluir a más de la mitad de la población de programas de naturaleza diferencial que participen e impulsen la construcción de oportunidades.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane), actualmente el 34,8 % de los 571.329 micro negocios de ciudades como Bogotá están bajo el mando de mujeres. Lo que muestra que conforme pasa el tiempo cada vez hay más espacios donde quedaron atrás los liderazgos tradicionales.

Para Nicolás Uribe Rueda, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá, la equidad de género es hoy una meta fundamental para las empresas, gobiernos y para la sociedad en general. Según estadísticas del Registro Mercantil de la CCB, de las empresas de personas naturales, el 43,2 % tienen a una mujer propietaria.

También señaló que las mujeres tuvieron un aumento en el ingreso real del 4,5 % entre 2011 y 2021, mientras que para hombres cayó un 11 % (según cifras reportadas por el Dane). El emprendimiento se ha convertido en un vehículo para que las mujeres puedan alcanzar su independencia económica y ocupen posiciones de liderazgo.

Marie Christine Oghly, Vicepresidenta de la Federación Mundial de Cámaras de Comercio y Presidenta del FCEM (Mujeres emprendedoras globales), sostuvo que pese a estos buenos resultados, es necesario que todo el mundo siga trabajando en el cierre de brechas, a que haya equidad y seguir empoderando a las mujeres.

"Las competencias y las habilidades son fundamentales para tener éxito en los negocios. Las competencias las tienen las mujeres incluso muchas veces por encima de los

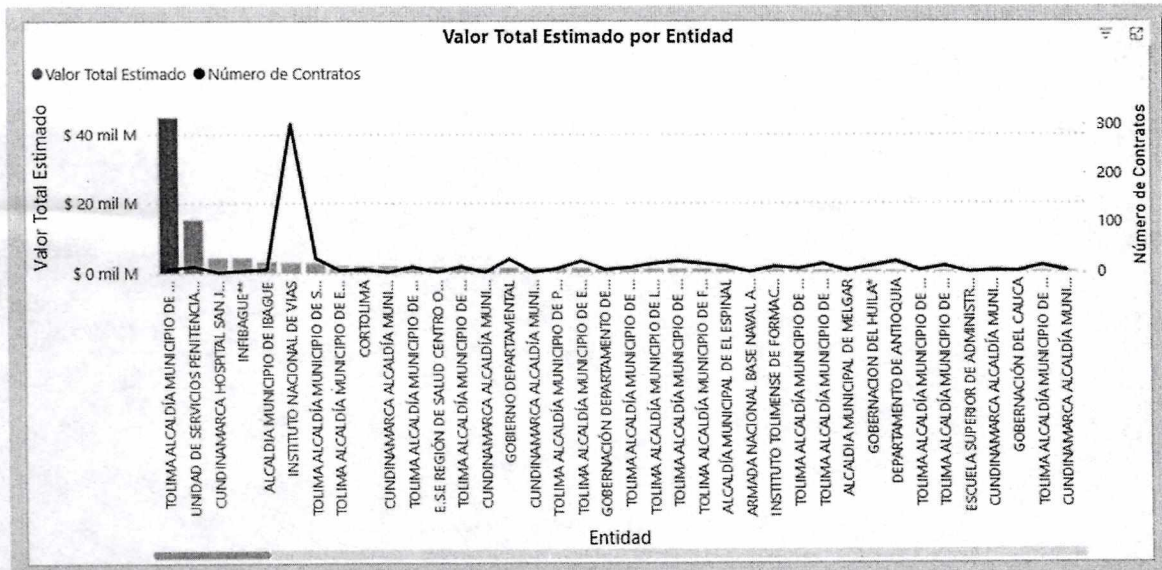
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

hombres. Solo deben atreverse a hacer las cosas. Entre las habilidades que se requieren para tener éxito en los negocios la clave es la innovación y adoptar nuevas herramientas digitales”, agregó esta vocera.

Las compañías lideradas por mujeres logran atraer y retener talento de forma efectiva, así como mejoras en términos de creatividad e innovación, según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

III. ESTUDIO DE LA DEMANDA

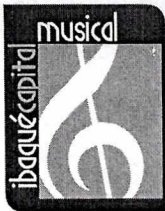
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento reposa en el SECOP (I, II), así:



CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. El municipio de Ibagué ha adquirido así:

No. Proceso	OBJETO	VALOR	AÑO	ENTIDAD
AI- CMA - 1498 – 2020	CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL ESTADIO MANUEL MURILLO TORO DE IBAGUE	\$ 213.982.196	2020	MUNICIPIO DE IBAGUE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

AI- CMA- 981-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL Y JURIDICA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE RAQUETAS EN EL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$381.982.563	2021	MUNICIPIO DE IBAGUE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
AI-CM- 1583-2021	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL TEJODROMO EN EL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$301.474.088	2021	MUNICIPIO DE IBAGUE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CMA-002- 2021	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE BMX EN EL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$301.474.088	2021	MUNICIPIO DE IBAGUE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos de consultoría/interventoría, arrojando la siguiente información:

Detalle del Proceso Número: AMA-CMA-007-2022

TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ATACO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8110] Servicios profesionales de Ingeniería
Clase	[811015] Ingeniería civil
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA RED VIAL TERCIARIA CON LA CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA SECTOR CONDOR - MONTELORO - PALMIL DEL MUNICIPIO DE ATACO, TOLIMA
Cuantía a Contratar	\$ 44,708,534
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Interventoria
Tipo de Gasto	Inversión

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13363596>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Información

ARMADA NACIONAL BASE ARCO NAVAL MALAGA	
Precio estimado total:	619.000.000 COP
Numero del proceso	064 ARC-CBNL02-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta))
Título	ESTUDIOS, DISEÑOS, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE MÓDULO CONTAINER TIPO ALOJAMIENTO (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta))
Fase	Presentación de oferta
Estado	Proceso adjudicado y contratado
fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción	ESTUDIOS, DISEÑOS, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE MÓDULO CONTAINER TIPO ALOJAMIENTO CON BARD Y EL SISTEMA MODULAR DE ALOJAMIENTOS PARA EL MUELLE DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS, SU EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO A PRECIOS UNITARIOS Y FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cantidad

Datos del contrato

Tipo de contrato	otro
Justificación de la modalidad de contratación	Menor Cuantía
Duración del contrato	5 (Meses
Fecha de terminación del contrato	10/10/2022 23:59:00 (UTC-05:00) (America/Lima) (UTC-05:00) (America/Lima) (UTC-05:00) (America/Lima)
Dirección de ejecución del contrato	BASE ARCO NAVAL MALAGA Buenaventura Valle del Cauca COLOMBIA
Código UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura
Lista adicional de códigos UNSPSC	20122505 - Casas de operarios
	72111507 - Servicio de instalación de casas unifamiliares prefabricadas
	81101975 - Seguridad de infraestructura de instalaciones o edificios

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.2919608&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Detalle del Proceso Número: CM 001-2021

TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LIBANO

Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto	
Estado del Proceso	Celebrado	
Asociado al Acuerdo de Paz	No	
Documento tipo	No	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación	
Grupo	[F] Servicios	
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería	
Clase	[811015] Ingeniería civil	
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA"	
Cuántia a Contratar	\$ 227.576.933	
Moneda de Pago	Peso Colombiano	
Tipo de Contrato	Interventoría	
Tipo de Gasto	Inversión	
Códigos BFIN	Código	Año
	2020734110029	2021
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántia del respaldo presupuestal
CDP	321	\$ 227.576.933

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12001335>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Detalle del Proceso Número: CON-12235_1

ANTIOQUIA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología		
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería		
Clase	[811015] Ingeniería civil		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE III PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA FRONTEROABRIQUEN EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
Cuántia a Contratar	\$ 164.894.025		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Interventoría		
Tipo de Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Regalías - SGR		\$164.894.025

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12246230>

Detalle del Proceso Número: CM - 001 - 2022

TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJAMARCA

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos con Lista Corta		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología		
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería		
Clase	[811015] Ingeniería civil		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA		
Cuántia a Contratar	\$ 215.415.245		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Interventoría		
Tipo de Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)		\$215.415.245

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-10-217272>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Detalle del Proceso Número: CM-04-2023

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UNE

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asignado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[F] Servicios		
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología		
Familia	[810] Servicios profesionales de ingeniería		
Clase	[81015] Ingeniería civil		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DERIVADO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO INTERINSTITUCIONAL MUNICIPAL FASE 2 - EN UNE CUNDINAMARCA - CAM SEGUN CONVENIO ICCU 855 DE 2022		
Cuántia a Contratar	\$ 203.559.720		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Consultoría		
Tipo de Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	OTROS	\$203.559.720
Ubicación Geográfica del Proceso			

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-15-13520204>

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbana Sostenible de Santa Marta- EDUS	
Presio estimado total:	697.367.031 pesos
Numero del proceso:	EDUS CM 003 9526 (Presentación de oferta)
Título:	INTERVENTORIA CAMELLÓN RODADERO (Presentación de oferta)
Ítem:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Ítem previa:	Presentación de observaciones
Descripción:	Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera del contrato de obra pública que tiene por objeto revisión y ajuste de diseño, construcción y rehabilitación de las obras de la fase I del proyecto de recuperación del camellón del rodadero de Santa Marta dist
Tipo de proceso:	Concurso de méritos abierto (descontinuado)
Datos del contrato	
Tipo de contrato:	Interventoría
Justificación de la modalidad de contratación:	Ley 1760 de 2007
Duración del contrato:	18 (meses)
Dirección de ejecución del contrato:	Calle 15 # 3 67 Magdalena COLOMBIA
Código UNSPSC:	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1494014&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Información

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA

Precio estimado total: 15.000.000 COP
Numero del proceso: IP 06 DE 2023
Titulo: PURIFICACION
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE REGISTRADURIA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA"
Tipo de proceso: Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato: Interventoría
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato: 3 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 29 días de tiempo transcurrido (21/01/2023 12:00:00 PM) UTO-DE-001 Bogotá, D.C.
Dirección de ejecución del contrato: Calle 140 No. 107-40 edificio sedeprom of. 601 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Codigo UNSPSC: 81101810 - Gestión de construcción de edificios

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.4373712&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Información

DEPARTAMENTAL DE GOBIERNO

Precio estimado total: 47.004.000 pesos
Numero del proceso: 1070-037-2023
Titulo: CONSULTORIA PARA AJUSTE DE DISEÑOS
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA EL AJUSTE A DISEÑOS E IMPLANTACIÓN PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA IE PLAYA RICA DE PAGOABILLO Y LA SEDE DOS QUEBRADAS DE LA IE NORMAL SUPERIOR DE ICONONZO.
Tipo de proceso: cantidad mínima

Datos del contrato

Tipo de contrato: Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la cantidad menor
Duración del contrato: 45 (Días)
Dirección de ejecución del contrato: Carrera 3 entre calle 11 y 12 barrio tolina Ibagué Tolima COLOMBIA
Codigo UNSPSC: 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.4321036&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Información

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

Precio estimado total: 32.400.000 pesos

Numero del proceso: MC AMVU 030 2023

Título: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA PARA POBLACIÓN VULNERABLE QUE HABITA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y contratado

Descripción: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA PARA POBLACIÓN VULNERABLE QUE HABITA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

Tipo de proceso: cantidad mínima

Datos del contrato

Tipo de contrato: consultoría

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la cantidad menor

Dirección de ejecución del contrato: Carrera 910' 13-11 Villa De Leyva Boyacá COLOMBIA

Código UNSPC: 80101600 - Gerencia de proyectos

Lista adicional de códigos UNSPC: 80101600 - Servicios de apoyo gerencial

8101600 - Ingeniería civil y arquitectura

80121700 - Servicios de responsabilidad civil

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.4347001&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en diferentes entidades han realizado la contratación de procesos similares para llevar a cabo la respectiva contratación.

IV.PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el presupuesto oficial de la interventoría se tuvo en cuenta los honorarios y actividades requeridas para realizar la interventoría adecuada de la obra, así como las especificaciones y actividades descritas en la obra, los cuales se contemplan bajo la modalidad de contratación a precio unitario.

PRESUPUESTO INTERVENTORIA						
1	COSTOS INDIRECTOS PERSONAL PROFESIONAL					
	PROFESIONAL	Vr. Mensual	FACTOR MULTIPLICADOR	DEDICACION	No. Meses	V/r PARCIAL
1,1	INGENIERO CIVIL y/o ARQUITECTO -DIRECTOR	\$7.500.000	100,00%	50%	3	\$11.250.000,00
1,2	INGENIERO CIVIL y/o ARQUITECTO --RESIDENTE	\$5.000.000	100,00%	100%	3	\$15.000.000,00
1,3	ASESOR AMBIENTAL	\$4.000.000	100,00%	70%	3	\$8.400.000,00
	Subtotal Personal Profesional					\$34.650.000,00
2	PERSONAL DE APOYO					
2,1	Contador	\$1.500.000	40%	40,00%	3	\$720.000,00



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

2,2	Secretaria	\$2.000.000	100%	100,00%	3	\$6.000.000,00
Subtotal Personal Profesional y de Apoyo						\$6.720.000,00
Total, Personal con Factor multiplicador						\$41.370.000,00
3	COSTOS DIRECTOS					
		VALOR UNITARIO	%	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
3,1	GASTOS ADMINISTRATIVOS					
3,1,1	Arriendo Oficina	\$1.000.000	100%	3	\$3.000.000	
3,1,2	Servicios	\$950.000	100%	3	\$2.850.000	
3,1,3	Papelería	\$1.131.810	80%	3	\$2.716.345	
3,1,4	Equipo de Computo	\$800.000	100%	3	\$2.400.000	
3,1,5	Arriendo de Vehículo	\$2.500.000	15%	3	\$1.125.000	
3,1,6	Ensayos de resistencia a la compresión	\$1.800.000	50%	3	\$2.700.000	
3,1,6,1	Ensayo de compactación Proctor	\$2.000.000	50%	3	\$3.000.000	
3,1,6,2	Ensayo de asentamiento del concreto	\$2.000.000	70%	3	\$4.200.000	
Subtotal Costos Directos						\$21.991.344,54
4	TOTAL COSTOS PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR Y COSTOS DIRECTOS					\$63.361.344,54
					IVA 19%	\$12.038.655
					TOTAL	\$75.400.000
VALOR TOTAL						\$75.400.000

V.MATRIZ DE RIESGOS – ANEXO

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdo al decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1, Artículo 2.2.1.1.1.6.2, Artículo 2.2.1.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los



SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo a los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los riesgos asociados al proceso de contratación, el municipio decide transferir algunos riesgos al proponente y/o futuro contratista, especificados en la matriz de Riesgos del manual que expide Colombia Compra Eficiente y en donde su numeral 4 establece este tipo de asignación y tratamiento de los riesgos. Y en donde en el mismo establece que en principio general el riesgo debe asumirlo la parte que puede afrontarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras y que dentro de la evaluación y calificación de los riesgo según el numeral 3 del manual de riesgos se establecen fuentes de información como: Opiniones y juicios de especialistas o expertos El municipio decide establecer unos requisitos habilitantes para seleccionar la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento en el riesgo enumeradas y escritas en la matriz. Teniendo en cuenta que se modificara iterativamente algunos requisitos de los cuales se tenía preestablecidos sin riesgos en el análisis de la demanda, oferta y del sector en general.

VI. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A QUE AMPAREN LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los 4 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	Municipio de Ibagué – Tolima, identificada con NIT.800.113.389-7		
Amparos, vigencia valores asegurados y	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Por el equivalente al 10% del valor del contrato
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones legales	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5% del valor del contrato



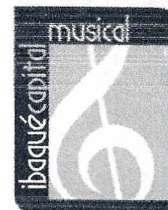
Característica	Condición		
	laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato		
Tomador	<ul style="list-style-type: none">• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.• Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.		
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none">• Número y año del contrato• Objeto del contrato• Firma del representante legal del Contratista• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421		

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

VII.ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

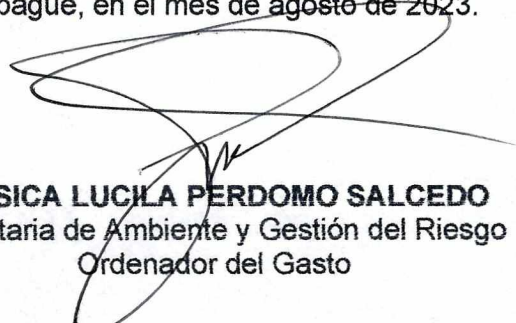
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO

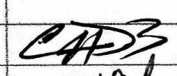
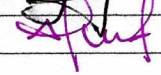


SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	-	NO	SI
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		-	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Israel		-	-	-	-
México		SI	-	-	SI
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	-	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

En constancia, se firma en Ibagué, en el mes de agosto de 2023.


JESSICA LUCILA PERDOMO SALCEDO
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo
Ordenador del Gasto

FUNCIONARIO CONTRATISTA	/	NOMBRE Y CARGO / CATEGORÍA	FIRMA
Proyectó en lo técnico:		Carlos Hernando Diaz/ PU SAYGR	
Proyectó en lo financiero:		Johanna Marcela Almonacid Méndez / Contratista SAYGR	
Proyectó en lo jurídico:		Lina Marcela Agudelo / Contratista SAYGR	

1	Clase	Fuente	Estrategia	Tipo	Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Observación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Económico										Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1					Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de insumos	Tratándose de un contrato de Obra con alto índice de desabastecimiento, pueden presentarse riesgos por escasez de cualquier tipo de material y/o insumos para la ejecución de la obra; o por salida del mercado de	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	3	2	5	Medio	Entidad - 40% Etapa precontractual Contratista - 60% etapa precontractual y 100% etapa contractual	Prever con antelación a los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios, las medidas a tomar, en especial los	2	1	3	Bajo	Si	Entidad contratante y contratista	No se tiene	Supervisión Informes y reuniones periódicas	Etapa precontractual 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)

3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falla en red logística	Falla en la disposición de insumos,	Entorpece el cumplimiento del	4	4	8	Extremo	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto	2	4	6	Alto	Si	Fase de ejecución	Hasta la terminación del contrato	A través de comunicaciones y	Cuando se presente la situación
2	Específico	Externo	Planeación y Ejecución n y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	2	2	4	Bajo	Contratista	Pagos parciales, con el fin de que el contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especulaciones del mercado	1	1	2	Bajo	si	Entidad contratante	No se tiene	supervisión e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
						insumos o materias primas para su ejecución.							ajustes en el presupuesto									

4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Transferir el riesgo a la ARL	1	1	2	Bajo	No	Fase de ejecución	Hasta la terminación del contrato	A través de comunicaciones y requerimientos	Cuando se presente la situación
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Il liquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Alto	Contratista	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Medio	Si	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaborados los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

						de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras																
6	General	Externo	Planeación y Ejecución	Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan preverse	Circunstancias naturales tales como inundaciones, fuertes lluvias, sequía	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Bajo	Entidad y contratista	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Bajo	Si	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato